

LOS VERBOS IRREGULARES DEL ESPAÑOL

Clasificación de modelos

BIBLIOTECA NUEVA UNIVERSIDAD
OBRAS DE REFERENCIA

Rosa Ana Martín Vegas

LOS VERBOS IRREGULARES
DEL ESPAÑOL
Clasificación de modelos

BIBLIOTECA NUEVA

siglo xxi editores, s. a. de c. v.

CERRO DEL AGUA, 248, ROMERO DE TERREROS,
04310, MÉXICO, DF

www.sigloxxieditores.com.mx

salto de página, s. l.

ALMAGRO, 38,
28010, MADRID, ESPAÑA

www.saltodepagina.com

editorial anthropos / nariño, s. l.

LEPANT, 241,
08013, BARCELONA, ESPAÑA

www.anthropos-editorial.com

siglo xxi editores, s. a.

GUATEMALA, 4824,
C 1425 BUP, BUENOS AIRES, ARGENTINA

www.sigloxxieditores.com.ar

biblioteca nueva, s. l.

ALMAGRO, 38,
28010, MADRID, ESPAÑA

www.bibliotecanueva.es

MARTÍN VEGAS, ROSA ANA

Los verbos irregulares del español : clasificación de modelos. - Madrid : Biblioteca Nueva, 2014.

148 p. : 24 cm. - (Colección Biblioteca Nueva Universidad. Obras de Referencia)

ISBN 978-84-16170-28-9

1. Gramática 2. Morfología 3. Verbos irregulares 4. Clasificación 5. Modelos I. Martín Vegas, Rosa Ana

81'36

CFK1DSE

JNMN

378

YQ4GE

Cubierta: Gracia Fernández

© Rosa Ana Martín Vegas, 2014

© Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2014

Almagro, 38

28010 Madrid

www.bibliotecanueva.es

editorial@bibliotecanueva.es

ISBN: 978-84-16170-28-9

Depósito Legal: M-23.044-2014

Impreso en Lável Industria Gráfica, S. A.

Impreso en España - *Printed in Spain*

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs., Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	13
1.1.	Los verbos irregulares	14
1.2.	Organización de los modelos	16
1.3.	Novedad de la obra	18
1.4.	Actividades	21
1.5.	Destinatarios	22
2.	CÓMO SE USA ESTE MANUAL	25
2.1.	¿Cómo puede utilizar la obra un estudiante para aprender los verbos irregulares?	25
2.2.	¿Cómo puede utilizar la obra un profesor para crear actividades para sus alumnos?	28
3.	MODELOS DE IRREGULARIDAD FORMAL. CLASIFICACIÓN POR ALTERNANCIAS ..	31
3.1.	Alternancias en los paradigmas del tema de presente	36
	Modelo 1: <i>e - ié</i>	36
	Modelo 2: <i>e - ié - i</i>	39
	Modelo 3: <i>e - i</i>	40
	Modelo 4: <i>i - ié</i>	42
	Modelo 5: <i>o - ué</i>	43
	Modelo 6: <i>o - ué - u</i>	45
	Modelo 7: <i>u - ué</i>	46
	Modelo 8: <i>/θ/ - /g/</i>	46
	Modelo 9: <i>Ø - /g/</i>	48
	Modelo 10: <i>Ø - /jg/</i>	50
	Modelo 11: <i>Ø - /j/</i>	51
	Modelo 12: <i>/θ/ - /θk/</i>	53
	Modelo 13: <i>ab - ep</i>	55
3.2.	Alternancias en los paradigmas del tema de pasado	56
	Modelo 14: <i>e - i</i>	56
	Modelo 15: <i>/θ/ - /x/</i>	59
	Modelo 16: <i>Ø - /x/</i>	61

Modelo 17: <i>a - i</i>	61
Modelo 18: <i>en - uv</i>	62
Modelo 19: <i>Ø - uv</i>	63
Modelo 20: <i>a - u</i>	64
Modelo 21: <i>o - u</i>	65
Modelo 22: <i>on - us</i>	66
Modelo 23: <i>Ø - /j/</i>	67
Modelo 24: <i>/εr/ - /is/</i>	69
Modelo 25: <i>ab - up</i>	70
3.3. Alternancias en los paradigmas del tema de futuro	71
Modelo 26: síncope de vocal <i>e</i>	71
Modelo 27: síncope de <i>e</i> o <i>i</i> + epéntesis de <i>d</i>	72
Modelo 28: síncope de <i>/θe/</i> o <i>/θi/</i>	73
3.4. Modelos de participios irregulares	74
Modelo 29: participios en <i>-echo</i>	75
Modelo 30: participios en <i>-icho</i>	75
Modelo 31: participios en <i>-puesto</i>	76
Modelo 32: participios en <i>-isto</i>	77
Modelo 33: participio <i>muerto</i>	77
Modelo 34: participios en <i>-ito</i>	78
Modelo 35: participios en <i>-bierto</i>	78
Modelo 36: participios en <i>-uelto</i>	79
Modelo 37: participio en <i>-oto</i>	79
Modelo 38: participios en <i>-eso</i>	80
3.5 Alternancias en los gerundios	80
Modelo 39: <i>e - i</i>	80
Modelo 40: <i>Ø - /j/</i>	82
Modelo 41: <i>o - u</i>	84
4. ESQUEMAS DE CONJUGACIÓN IRREGULAR	85
4.1. Presente	86
4.2. Pasado	91
5. ACTIVIDADES	95
5.1. Práctica 1: irregularidad en el presente	95
5.2. Práctica 2: irregularidad en el imperativo	112
5.3. Práctica 3: irregularidad en el pasado	113
5.4. Práctica 4: irregularidad en el futuro y el condicional	121
5.5. Práctica 5: participios irregulares	124
5.6. Práctica 6: gerundios irregulares	126
5.7. Práctica 7: recopilación	128
6. ÍNDICE ALFABÉTICO DE VERBOS	131
7. SOLUCIONES	143

Para mis hijos, Victoria y Manuel

1

Presentación

El aprendizaje de los verbos irregulares en español es uno de los principales obstáculos con los que se encuentra el estudiante de español como lengua extranjera y el escolar que tiene el español como lengua materna y que debe aprender gramática y morfología durante su formación básica con el objetivo de desarrollar la competencia lingüística en su proceso de madurez. Para facilitar el aprendizaje reflexivo de la morfología y del léxico verbal es necesaria una completa clasificación de los verbos irregulares agrupados en modelos de similitud formal.

Este manual es una descripción minuciosa de la morfología verbal irregular del español, pues recoge todas las irregularidades formales que pueden sistematizarse generadas en los procesos flexivos. Es decir, clasifica en modelos de irregularidad los verbos que presentan cambios parciales en su raíz cuando se conjugan. Estos verbos forman esquemas de regularidad dentro de su constitución irregular, ya que comparten esas alteraciones formales de la raíz con otros verbos. Se excluyen de esta clasificación, por tanto, los pocos verbos irregulares donde la alteración formal en la flexión es total (los verbos supletivos como, por ejemplo, *ser* o *ir*) porque su irregularidad no puede sistematizarse en ningún esquema, ya que no comparten esas alteraciones formales con ningún otro verbo.

Se excluyen también de esta clasificación de modelos de verbos irregulares los casos de alteración ortográfica. Estos verbos no son irregulares, pues no hay alteración fonética y, por tanto, no hay alomorfia. En el verbo *pagar*, por ejemplo, no hay alomorfia porque las formas *pago* y *pague* comparten el mismo fonema /g/, aunque este se representa con grafías distintas siguiendo unas normas ortográficas convencionales (*g* cuando sigue la vocal *a* o la vocal *o* y *gu* cuando sigue una vocal palatal *e*).

La pretensión de esta clasificación de modelos de irregularidad de los verbos españoles no es solo descriptiva. Este manual desea ser una referencia di-

dáctica consistente para el aprendizaje de la morfología verbal irregular. Por este motivo, incluye en cada modelo de irregularidad los verbos más usados ordenados por similitud formal y también por rasgos semánticos compartidos. Este agrupamiento ayuda en la práctica al aprendizaje de verbos cercanos en forma y significado y, sin duda, facilita la ampliación del vocabulario. Con este fin, se han diseñado series de ejercicios para activar diferentes modelos de irregularidad y favorecer el aprendizaje de las formas irregulares. Se parte del principio cognitivo de que la morfología y el léxico se organizan en nuestro cerebro según grados de conexión y rasgos de similitud. Por eso, entendemos que la morfología irregular se aprende y asimila mejor según modelos que agrupen verbos, y que el léxico verbal se aprende mejor si se agrupan verbos que tienen rasgos semánticos y formales comunes.

1.1. LOS VERBOS IRREGULARES

Los verbos irregulares en español suponen un porcentaje mínimo en el conjunto total de verbos, pero, por el hecho de ser verbos de gran frecuencia de uso, su presencia en la lengua es muy importante. Tradicionalmente se distinguen cuatro tipos de irregularidades en la flexión verbal:

1. las irregularidades en las que se altera la raíz de forma parcial: por ejemplo, *pod+er - pued+o, ten+er - teng+o*;
2. las producidas por supresión de la vocal temática: por ejemplo, *hab+er - hab[e]ré, ten+er - ten[e]dré*;
3. las irregularidades en las que se altera la raíz de forma total porque se trata de distintas raíces con origen etimológico diferente; en estos casos se habla de alternancias supletivas: por ejemplo, el paradigma de presente del verbo *ser, soy, eres, es*, etc.; y
4. las irregularidades ortográficas, que son aquellas en las que no hay alternancia fonética pero sí hay alternancias gráficas: por ejemplo, en *fingir, finjo - finges*, alternan las letras *j* y *g* en función de las vocales que las siguen pero, en ambos casos, las dos letras representan el mismo fonema /x/.

Las irregularidades ortográficas no son relevantes en la morfología de los verbos porque no suponen ningún tipo de alteración fonética. El sistema de escritura tiene sus propias normas y, como vemos en estos ejemplos de irregularidades ortográficas, funciona al margen de la fonética pues tenemos dos letras para representar el mismo sonido. Por tanto, este tipo de irregularidades no son interesantes desde el punto de vista fonológico ni morfológico. Como se subrayaba anteriormente, las excluimos de esta clasificación.

Respecto a las irregularidades supletivas, son pocos los paradigmas afectados, aunque se trata de verbos tan frecuentes como *ser, ir* y *haber*. Estas irregularidades

no pueden sistematizarse, ya que tienen carácter exclusivamente léxico y son propias de los verbos a los que afectan. En algún caso se pueden establecer similitudes formales, como en la primera persona del presente de indicativo de *ser*, *estar* y *dar* (*soy*, *estoy* y *doy*), pero en el resto, no es posible regular ningún tipo de coincidencia formal que configure esquemas de aprendizaje. Por este motivo, en este manual no se recogen estos paradigmas, pues no forman modelos de verbos.

Las que sí son muy interesantes desde el punto de vista morfofonológico son las señaladas en los puntos 1 y 2 como irregularidades en las que se altera la raíz de forma parcial e irregularidades producidas por supresión de la vocal temática. Son muy numerosas y afectan a casi todos los verbos irregulares (salvo a los pocos casos de raíces supletivas). Las del primer grupo son fundamentalmente morfofonológicas y se encuentran lexicalizadas en numerosos verbos con una presencia muy importante en la comunicación. Se caracterizan porque pueden describirse en términos de alternancias (una variante fonológica aparece en determinadas formas flexivas y otra variante en otras) y forman modelos de verbos irregulares, ya que, en su mayoría, afectan a varios verbos que comparten la misma distribución de la alternancia. Por tanto, teniendo en cuenta que prácticamente todos los verbos irregulares tienen este tipo de alternancias, es posible realizar una clasificación de la morfología irregular por modelos de alternancias morfofonológicas. La irregularidad en la morfología verbal puede definirse y clasificarse según esquemas de alternancias formales. A su vez, la descripción de estos modelos de irregularidad sirve para elaborar estrategias y actividades para la enseñanza de estas formas, que pueden aprenderse en grupo para facilitar su adquisición. Estos modelos son, por tanto, modelos de aprendizaje de la morfología verbal.

Respecto a las irregularidades del grupo 2, las producidas por supresión de la vocal temática, debemos señalar que afectan a los futuros y condicionales de un grupo importante de verbos. Pueden sistematizarse sin problemas; por tanto, a pesar de no afectar exactamente a la raíz del verbo, forman modelos de alternancias igual que las del grupo 1. Estas alternancias son interesantes desde el punto de vista morfológico y se recogen en este manual.

El impacto de la morfofonología en la flexión del verbo es muy importante porque, como venimos diciendo, afecta a verbos de gran frecuencia de uso. Tenemos alternancias en verbos patrimoniales y cultos (*hago* - *haces* < FACIO - FACIS y *advertir* - *advierto* < ADVĒTERE), en el interior de la raíz y en la frontera entre la raíz y la desinencia (*juego* - *jugué* y *cabe* - *quepa*). Hay verbos que tienen un solo modelo de alternancia y otros, más de uno (*o* - *ué* en *acordar* - *acuerdo* y *e* - *i*, /θ/ - /g/ y /θ/ - /x/ en *decir* - *digo* - *dije*). Hay paradigmas con alternancias vocálicas (*a* - *u* en *haber* - *hubo*), paradigmas con alternancias consonánticas (/θ/ - /x/ en *producir* - *produce*) y paradigmas con alternancias mixtas (*on* - *us* en *poner* - *puse*). La mayoría de los verbos más frecuentes pertenecen a más de un modelo de alternancia, por eso, como puede verse resumido en el cuadro final de verbos clasificados (cf. 6), algunos verbos llevan la etiqueta de varios modelos porque tienen distintas alternancias en los tiempos de presente, pasado o futuro.

1.2. ORGANIZACIÓN DE LOS MODELOS

Se recogen en este manual 420 verbos irregulares. Estos verbos son los de uso más frecuente en la lengua. Dadas las pretensiones prácticas de esta obra, parece conveniente clasificar solo los verbos que aparecen con frecuencia en el discurso con el fin de rentabilizar los modelos de aprendizaje. Para valorar la frecuencia de los verbos se han tenido en cuenta las concordancias en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española. Al priorizar el uso de la lengua, no todos los verbos irregulares aparecen en todos los modelos, ya que puede haber casos en que un verbo se use bastante en presente pero apenas se use en pasado; entonces, este verbo aparecerá solo clasificado en el modelo correspondiente del tema de presente. También se tiene en cuenta este criterio de frecuencia para las clasificaciones internas dentro de cada modelo; por eso, no coinciden siempre en orden de aparición los verbos agrupados por similitud semántica, pues puede haber discrepancia en el uso de un mismo verbo en una forma de presente o de pasado.

Los verbos irregulares se han clasificado atendiendo a dos criterios principales: 1) las alteraciones formales que dan lugar a la irregularidad (cf. 3); y 2) los esquemas de conjugación irregular, es decir, la distribución de las alternancias en los paradigmas (cf. 4). La primera clasificación describe la irregularidad formal y la segunda es de carácter estrictamente morfológico porque afecta al patrón de la conjugación; ambas aparecen reflejadas en la etiqueta de cada verbo en la lista final (cf. 6).

Los modelos de irregularidad formal se describen en términos de alternancias formales, es decir, se agrupan los verbos que comparten los mismos cambios morfofonológicos: por ejemplo, un modelo importante de irregularidad, el modelo 1, se describe con la alternancia *e - ie*, y esto significa que los verbos que forman parte de este modelo tienen todos una *e* en la raíz que se cambia por un diptongo *ie* cuando se flexiona para formar determinadas categorías verbales.

Se estructuran estos modelos por paradigmas verbales. Así, separamos en grupos distintos las alternancias que afectan a los paradigmas del tema de presente, del tema de pasado, del tema de futuro, los modelos de irregularidad de los participios y las alternancias en el gerundio. Por tanto, como puede intuirse, un verbo que tenga alternancias en todos los paradigmas pertenecerá a más de un modelo. La razón de esta clasificación por tiempos verbales se basa en criterios de origen cognitivo: adquirimos la morfología verbal por tiempos verbales tanto en nuestra lengua materna como en una lengua extranjera. Nunca aprendemos de una vez las conjugaciones completas de los verbos: primero adquirimos los tiempos verbales más frecuentes en la conversación y después aprendemos los tiempos menos usados. Por eso, no tiene sentido desde un punto de vista didáctico incluir, como hacen todas las monografías del verbo, las conjugaciones completas de los verbos. Además de esta razón pedagógica,

otro motivo nos lleva a clasificar los modelos de irregularidad formal por tiempos verbales: muchos verbos, y precisamente los más frecuentes, participan de varios modelos de alternancias que afectan a los distintos tiempos y no coinciden con más verbos ni en modelos de alternancias ni en su distribución; sin embargo, esos mismos verbos sí comparten esquemas con unos verbos en los temas de presente y con otros, en los de pasado, por ejemplo. Es el caso del verbo *venir*: comparte con el verbo *tener* las alternancias *e - ié* y $\emptyset$ - /g/ en los tiempos de presente, pero no coinciden en las irregularidades de los tiempos de pasado, pues *venir* tiene la alternancia *e - i*, igual que *querer* o *decir*, y *tener*, la alternancia *en - uv*. De este modo, los verbos *venir* y *tener* forman parte de los mismos modelos de alternancia en los tiempos de presente pero pertenecen a distintos modelos en los tiempos de pasado. Teniendo en cuenta todos estos factores, parece práctico y coherente con la realidad del aprendizaje de una lengua realizar las clasificaciones por tiempos verbales.

Dentro de cada modelo de alternancia se señalan dos agrupaciones:

1. La primera es de carácter semántico: se incluyen en un cuadro, ordenados por índices de frecuencia de uso y ordenados en subgrupos, los verbos que comparten rasgos semánticos o que, con frecuencia, aparecen en el mismo contexto discursivo. Por ejemplo, en el modelo de alternancia *e - ié - i* en los tiempos de presente, el verbo más frecuente es *sentir*, seguido de *advertir*, *convertir*, etc. Y todos ellos encabezan una lista de verbos relacionados semánticamente y a veces también formalmente: por ejemplo, con distintos niveles de conexión semántica, los verbos *presentir*, *consentir*, *herir* o *arrepentirse* tienen que ver con el ámbito semántico-pragmático de *sentir*.

sentir , presentir, <i>consentir</i> , herir , arrepentirse
advertir , sugerir, requerir, preferir , <i>referirse</i> , <i>inferir</i> , <i>proferir</i>
convertir , adherir
mentir , asentar
divertirse , <i>invertir</i> , <i>pervertir</i>
transferir , <i>interferir</i>
hervir
ingerir , digerir

Este agrupamiento semántico-pragmático es muy funcional, porque cuando diseñemos ejercicios para aprender estas formas, será más fácil y rentable aprender los verbos conectados semánticamente. La clasificación semántica de los verbos puede considerarse subjetiva, aunque se ha tomado como referencia el corpus CREA para valorar, principalmente, rasgos pragmáticos.

2. La segunda agrupación es formal: en otro cuadro aparecen en subgrupos y etiquetados con letras dentro del modelo los verbos que comparten más rasgos formales entre ellos. Esta clasificación puede ayudar para diseñar actividades y rentabilizar el modelo aprendiendo agrupados verbos que comparten más rasgos formales. Por ejemplo, en el modelo de alternancia *e - ié - i*, se agrupan los acabados en *-erir*, en *-entir* y en *-vertir*.

<i>e - ié - i</i>		
-erir 2a	-ferir -gerir -(h)erir	inferir, interferir, preferir, proferir, referirse, transferir digerir, ingerir, sugerir adherir, herir, requerir
-entir 2b	-sentir -entir	sentir, asentir, consentir, presentir arrepentirse, mentir
-vertir 2c	-vertir	advertir, convertir, divertirse, invertir, pervertir

La segunda clasificación por esquemas de conjugación irregular completa la descripción de la irregularidad de estos verbos (cf. 4). Hay alternancias que coinciden en su distribución. Tener en cuenta estos esquemas puede ser rentable para aprender los verbos, pues se pueden inferir reglas de cierta generalidad que ayudan a entender y asimilar la morfología verbal irregular.

En total, los 420 verbos se distribuyen en 41 modelos de irregularidad formal, teniendo en cuenta todos los tiempos verbales, los participios y los gerundios, y en 8 esquemas de conjugación irregular (cf. 3 y 4).

El orden de los modelos de alternancias, así como el orden interno de las agrupaciones de los verbos, se rige por el parámetro de la frecuencia (cf. la explicación detallada en 3). En el orden de los modelos y de los subgrupos de similitud formal dentro de cada modelo se ha tenido en cuenta el rendimiento de las alternancias, es decir, el número de verbos a los que afectan. En el orden de las agrupaciones semánticas dentro de los modelos ha sido prioritario el criterio de la frecuencia de uso de cada una de las formas: las formas con mayor presencia léxica sirven como ejemplo de cada modelo de irregularidad y también encabezan cada uno de los subgrupos de similitud semántica.

1.3. NOVEDAD DE LA OBRA

Tradicionalmente las gramáticas y monografías sobre el verbo diferencian los casos de irregularidad vocálica, consonántica y mixta sin tener en cuenta los tiempos verbales afectados por las alternancias. Dada esta simplificación, no distinguen grupos homogéneos y es habitual ver cómo, al ejemplificar con verbos de uso muy frecuente afectados por varios tipos de alternancias, aprovechan para describir dentro del mismo grupo todas las alternancias de la flexión del verbo

tomado como ejemplo. De este modo, las gramáticas suelen mencionar de manera incompleta las alternancias que afectan a los verbos más usados y mezclar alternancias en los tipos descritos.

Las monografías sobre la conjugación y las obras de carácter didáctico comparten, de manera general, unos rasgos comunes en su organización y en sus criterios de clasificación:

- a) Etiquetan un número muy elevado de verbos (algunas obras más de 12.000) porque mezclan verbos regulares con irregulares y, por supuesto, con los que tienen variantes ortográficas que no afectan a la pronunciación. Distinguen, como consecuencia, un número muy elevado de modelos. Estas nóminas tan extensas de verbos tienen poco valor didáctico, ya que no destacan los verbos de mayor frecuencia de uso y anulan el principio de relevancia léxica tan importante en la comunicación: no pueden presentar el mismo estatus los verbos que se usan con frecuencia que aquellos que apenas se utilizan.
- b) Presentan una sucesión de verbos conjugados con todos sus paradigmas. Ordenan los verbos por orden alfabético o por conjugaciones, pero nunca teniendo en cuenta la frecuencia de las formas o el rendimiento de los modelos de alternancias.
- c) Los verbos conjugados vienen marcados como pertenecientes a un modelo y situados donde les toque por orden alfabético o criterios morfológicos casuales. No suelen aparecer en grupo los verbos afectados por la misma alternancia, pero cuando sí están agrupados, la nómina es simplemente ilustrativa y no presenta ninguna organización interna. Esto también se corrige en este manual, pues parece básico para el aprendizaje agrupar los verbos de un mismo modelo por rasgos semánticos y formales compartidos con el fin de hacer grupos cohesionados lo más compactos posible.

Estas monografías tienen un gran valor como obras de consulta pero carecen de un enfoque didáctico funcional que permita, en primer lugar, entender los modelos de irregularidad que comparten estos verbos, y en segundo lugar, aprender asociados los verbos con los mismos esquemas de irregularidad. La clasificación de los modelos de alternancias no es completa ni uniforme, porque se mezclan alternancias que afectan a distintos tiempos verbales pero con distribución flexiva diferente (por ejemplo, *e - í*, que afecta a los temas de presente y pasado dando lugar a paradigmas irregulares de diferente distribución) y que, además, no afectan a los mismos verbos en ambos casos (por ejemplo, en *pedir* hay alternancia en el presente y el pasado, *pido*, *pidió*, pero en *venir* solo en los tiempos de pasado, *vengo - vino*). Muchos verbos se clasifican dentro de modelos de «irregularidades propias» porque tienen varias alternancias y habría que definirlos con muchos rasgos y porque, además, en muchos casos, no comparten el conjunto de irregularidades con otros verbos.

Este manual rompe con las clasificaciones más extendidas atendiendo a principios de carácter cognitivo que son relevantes para entender y aprender los verbos irregulares. Si nuestro léxico mental almacena las palabras conectadas unas con otras según rasgos de similitud semántica y formal, parece apropiada una didáctica del léxico y de la morfología que permita aprender las palabras en grupo. Por otro lado, si las formas más frecuentes en el uso tienen más relevancia en nuestro léxico mental porque también la tienen en la comunicación, parece que habrá que atender a los parámetros de frecuencia para ordenar los modelos, jerarquizar las irregularidades, liderar los grupos de verbos conectados semánticamente, etc.

La novedad de este manual respecto a la clasificación de los verbos irregulares se centra en varios aspectos básicos:

- a) El número de modelos de irregularidad se reduce a 41 porque se eliminan los casos de irregularidad ortográfica (que no son pertinentes para la morfología), los supletivos (que no son realmente modelos porque no agrupan verbos) y los que otras monografías llaman «modelos irregulares con cambios particulares». Estos últimos, que afectan a verbos de uso frecuente, se integran en este manual en los modelos que corresponda a cada tiempo verbal.
- b) Las alternancias están bien definidas y, puesto que una misma alternancia afecta con distinta distribución a distintos tiempos verbales y a veces afecta a unos verbos en un tiempo verbal y a otros, en otro, los modelos de los distintos temas verbales se describen separados. Es necesaria esta distinción de modelos de alternancias por tiempos verbales para poder describir modelos de irregularidad homogéneos. Pero, además, esta clasificación es coherente con el aprendizaje, pues nunca aprendemos las conjugaciones completas de los verbos, sino que vamos incorporando la flexión de un verbo paulatinamente. Esta clasificación de los modelos de irregularidad por paradigmas permite que sea completa y didáctica.
- c) El orden de los modelos se rige por la frecuencia de los modelos de alternancias (el número de verbos que comprenden los modelos) y por la frecuencia de uso de las formas. Este criterio es muy importante en la clasificación porque atiende al principio cognitivo de que los modelos con más rendimiento se aprenden antes y mejor, al igual que las formas más usadas en el habla. Y este principio rige el orden interno de los subgrupos de similitud semántica de los verbos que comparten el mismo modelo. Es un principio cognitivo y didáctico.
- d) En cada modelo de irregularidad formal se señalan los verbos que integran ese modelo ordenados según dos criterios: 1) subgrupos de verbos que comparten rasgos semánticos o pragmáticos; y 2) subgrupos de verbos que tienen más parecido formal. Estas agrupaciones son muy importantes como modelos de aprendizaje. A su vez, se ordenan por frecuencia de uso las primeras y por rendimiento del submodelo, las segundas.

- e) La nómina final de verbos clasificados en este manual es menor que la recogida en cualquiera de las monografías sobre el verbo irregular, que son extensos elencos de verbos conjugados. En este manual, siguiendo criterios cognitivos y, por tanto, didácticos, se incluyen los verbos más presentes en el habla y se presentan en sus grupos de conexiones semánticas jerarquizados por su relevancia léxica.

Este manual pretende ser mucho más que una obra de consulta. Pretende ser una pauta para el aprendizaje de la morfología flexiva irregular y para el diseño de actividades didácticas. Por eso, incluye otra novedad,

- f) Desarrolla una serie de ejercicios ligados a los modelos de irregularidad que justifican desde el punto de vista didáctico la clasificación de los modelos. Hay monografías que presentan en una segunda parte actividades, pero la relación entre estos ejercicios y las conjugaciones de los verbos que desarrollan en la primera parte se reduce a la consulta si se duda de la flexión de algún verbo. Las actividades de nuestro manual se basan en la clasificación original de los modelos de irregularidad y en principios comunicativos. Esto significa que los modelos no solo pueden consultarse ante la duda de una forma flexiva, sino que, al presentar los verbos asociados, facilitan el aprendizaje de la flexión de verbos que comparten rasgos y sirven para ampliar el vocabulario en el contexto de las actividades más comunicativas. Por otra parte, las actividades del manual no son más que un ejemplo de diseño para que los profesores creen sus propias actividades. Su configuración realizada a partir de los modelos de irregularidad del manual permite que las actividades sean un modelo para que los profesores inventen otras. El manual se convierte, así, en un instrumento activo para los profesores de lengua española que, de forma sencilla, pueden elaborar actividades originales.

1.4. ACTIVIDADES

Se desarrolla una serie de ejercicios organizados según los modelos de irregularidad. Como se aclara en el apartado anterior, estas actividades persiguen un doble objetivo. En primer lugar, constituyen una herramienta para que los estudiantes aprendan los verbos irregulares y aprendan vocabulario. Y en segundo lugar, facilitan un modelo para que los profesores diseñen sus propias actividades siguiendo las pautas de organización de los verbos irregulares en el manual. Este segundo objetivo es fundamental porque amplía el valor didáctico de la obra. Las actividades remiten a los modelos de irregularidad de los verbos organizados por similitudes formales y semánticas. De este modo, el profesor de lengua española puede crear nuevos ejercicios para el estudio de los modelos introduciendo distintos grupos de verbos o submodelos. También puede graduar el nivel de

dificultad de los ejercicios. La cuestión principal es que cada actividad se refiere a verbos que comparten rasgos con el objetivo de facilitar el aprendizaje. Todos los verbos están clasificados y agrupados en esta obra; por tanto, los profesores se pueden guiar por estos cuadros y por el tipo de actividades propuestas para diseñar otras originales.

Las actividades no están graduadas, aunque difieren en dificultad. Las de completar cuadros de conjugación o completar oraciones conjugando los verbos dados entre paréntesis son las más sencillas. Otras requieren más conocimiento léxico para poder realizarse correctamente, porque se parte de una selección entre distintos verbos. Son elementales para el aprendizaje las actividades de completar frases, pero también hay otras de mayor nivel para el desarrollo de la expresión oral y escrita de forma libre.

No hay actividades para todos los modelos de irregularidad pero sí se tratan los más frecuentes. La variación en la tipología trata de cubrir el aprendizaje de estas formas: las actividades sirven para aprender la morfología irregular y para aprender vocabulario. En todas las actividades se deben conjugar las formas apropiadas de los verbos irregulares pero la relación de unos verbos con otros permite la activación e incluso el aprendizaje de muchos verbos relacionados por su forma y su significado. De este modo, a las actividades más sistemáticas de rellenar huecos con formas conjugadas se unen otras actividades para estudiar los distintos significados, acepciones o usos que puede tener un verbo, actividades para diferenciar los valores semánticos de los distintos verbos prefijados, actividades con expresiones idiomáticas, actividades con refranes y actividades para escribir o hablar usando verbos con conexión semántica.

Las definiciones de los términos proceden del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española en su versión on line, <http://lema.rae.es/drae/>, aunque han sido adaptadas. La elección de las definiciones, en muchos casos, es también un aspecto que se tiene en cuenta para establecer los grados de dificultad. A veces no se ha elegido la acepción más frecuente del verbo con el fin de elevar el nivel de dificultad al ejercicio.

La gran utilidad de estas actividades está en su conexión con los modelos desarrollados en el manual. La organización de los verbos en modelos de similitud formal y semántica facilita la creación de actividades. Y a su vez, esta tipología de actividades es una gran ayuda para la enseñanza y el aprendizaje de los verbos irregulares.

1.5. DESTINATARIOS

El manual está destinado a un público muy amplio. Pretende ser mucho más que una obra de consulta para estudiantes de español como lengua extranjera y para escolares de español como lengua materna que aprenden la morfología verbal irregular y necesitan ampliar su léxico. Los modelos de irregularidad bien delimitados y las agrupaciones de verbos permiten entender y afianzar mejor en

el léxico mental la flexión de los verbos. Por otra parte, las actividades finales, que son coherentes con este tipo de aprendizaje basado en redes de similitud, permiten trabajar a los estudiantes de forma autónoma. Por tanto, este manual es más que una obra de consulta en la que encontrar las conjugaciones de los verbos irregulares. Es una obra práctica para la reflexión y comprensión de la morfología verbal irregular y para el aprendizaje de los verbos irregulares.

Es también una obra muy válida para profesores de español como lengua extranjera y para profesores de lengua española en centros de educación primaria y secundaria. Las actividades del libro, como hemos comentado anteriormente, son simplemente una ilustración de las múltiples actividades que pueden diseñarse. No es posible en este manual por cuestiones de espacio diseñar ejercicios para todos los modelos y subgrupos de irregularidad. Quedan muchas posibilidades de diseño de actividades para que los profesores realicen actividades con sus alumnos atendiendo a sus necesidades por nivel de conocimiento de la lengua española, por edad o por interés. El manual invita a la elaboración de ejercicios propios con el objetivo de aprender la morfología irregular y de incorporar nuevos verbos al léxico de los estudiantes.

2

Cómo se usa este manual

Este manual es una obra descriptiva y didáctica. El índice refleja claramente su estructura: ofrece un bloque extenso compuesto por dos capítulos donde se describen los modelos de verbos irregulares (caps. 3 y 4); otro bloque con actividades (cap. 5) y sus soluciones (cap. 7); y una lista con todos los verbos registrados en el manual, ordenados alfabéticamente y etiquetados con los esquemas de conjugación a los que pertenecen (en presente y pasado) y con los modelos de irregularidad formal (en presente, pasado, futuro, participio y gerundio) (cap. 6). Los modelos de irregularidad formal aparecen enumerados (del modelo 1 al modelo 41) y los esquemas de conjugación irregular se clasifican con números romanos (de modelo I al VIII).

2.1. ¿CÓMO PUEDE UTILIZAR LA OBRA UN ESTUDIANTE PARA APRENDER LOS VERBOS IRREGULARES?

Hay varios itinerarios: 1) se pueden estudiar los modelos de irregularidad diferenciados por modelos formales y por esquemas de conjugación (caps. 3 y 4); o 2) se pueden estudiar verbos concretos.

Itinerario 1. Los modelos de irregularidad se ordenan por tiempos verbales, y dentro de cada tiempo, por rendimiento (según el número de verbos que integran un modelo) y por similitud formal entre los modelos (algunos modelos de alternancias aparecen contiguos por su parecido, a pesar de que afecten a pocos verbos). En el índice del manual aparece cada modelo y podemos estudiar el modelo elegido sin necesidad de seguir el orden de aparición. Los modelos de irregularidad formal se describen en términos de alternancias. En los casos en

que es posible, las alternancias se describen como letras y aparecen en cursiva: por ejemplo, *e - ié*, *ab - ep*, etc. Pero esta descripción no siempre es posible, porque hay casos en que la grafía corresponde a más de un fonema (por ejemplo, la grafía *g* representa el fonema /g/ y el fonema /x/) o al revés, casos en los que un fonema tiene varias grafías (por ejemplo, /θ/ se representa con las letras *z* y *c*). Como nos interesan los fonemas, en los casos en que hay ambigüedad por esta doble correspondencia que comentábamos antes, se ha optado por describir la alternancia con el fonema y no con la letra. En el siguiente cuadro se resume la descripción de los pocos fonemas usados en la descripción de los modelos:

/θ/	interdental fricativa sorda; letras <i>z, c+e, i</i>
/g/	velar oclusiva (o fricativa) sonora; letras <i>g+o, a</i>
/j/	yod (vocal palatal que forma diptongo); letra <i>i</i>
/j/	fricativa palatal sonora; letra <i>y</i>
/k/	oclusiva velar sorda; letra <i>c+a, o</i>
/x/	fricativa velar sorda; letra <i>j</i>
/r/	vibrante simple sonora; letra <i>-r-</i> (posición intervocálica)

Dentro de cada modelo de irregularidad formal, hay dos tipos de cuadros. Por una parte se agrupan los verbos por criterios de similitud semántica y por otra, por similitud formal. Veamos un ejemplo con el modelo de alternancia *o - ué*:

a) Ejemplo de cuadro con los verbos agrupados por relaciones semánticas

costar , <i>acostar</i> , contar , <i>descontar</i> , recontar, apostar
demostrar , <i>mostrar</i> , comprobar
mover , promover, conmover, remover
sonar , <i>resonar</i> , soñar , oler

Los verbos que están en negrita son muy frecuentes en el habla. Los que encabezan la lista son los más frecuentes de su serie y el orden de arriba a abajo se debe al mismo criterio. Esto significa que *costar* es más frecuente que *demostrar*, y este que *mover*, etc. Y dentro de las series, por ejemplo, *costar* es más frecuente que *contar* y *apostar*, pero estos dos verbos también aparecen en negrita porque son bastante frecuentes en el uso.

Todos los verbos de cada serie mantienen una relación semántica y pragmática más o menos fuerte. *Costar* tiene relación con *contar*, con sus dos derivados (*descontar* y *recontar*) y con *apostar*. Estos verbos pueden aparecer en el mismo

contexto, el de las transacciones de dinero. Pero, además, otro verbo, *acostar*, aparece en la serie y no tiene relación semántica; por eso el verbo está en cursiva, porque no guarda relación semántica pero sí una fuerte relación formal con su precedente en la serie, el verbo *costar*. Los verbos que están en cursiva son verbos en los que predominan las conexiones formales con sus precedentes; en algunos no hay relación semántica, como en el caso de *acostar* con *costar*, y en otros sí, ya que son derivados. Por tanto, los verbos que están en cursiva son verbos relacionados más formal que semánticamente.

b) Ejemplo de cuadro con los verbos agrupados por relaciones formales

o - ué		
-olver 5a	-volver -solver	volver , <i>desenvolver</i> , <i>devolver</i> , <i>envolver</i> , <i>revolver</i> absolver , <i>disolver</i> , <i>resolver</i>
-ob/var 5b	-probar -novar	probar , <i>aprobar</i> , <i>desaprobar</i> , <i>comprobar</i> , <i>reprobar</i> renovar

Se agrupan por terminaciones y están clasificados por letras. En el cuadro anterior, vemos cómo hay un grupo de verbos que comparten la terminación *-olver* que forman el submodelo 5a. Dentro de este grupo, todavía se puede hacer una división entre los acabados en *-volver* y los acabados en *-solver*. Estas segundas diferenciaciones no tienen etiqueta distinta para no complicar demasiado las clasificaciones. Aparece en negrita la terminación que comparten los verbos.

Itinerario 2. Se puede estudiar un verbo concreto y consultar su conjugación. Para esto, existe al final una lista de todos los verbos tratados en el manual ordenados alfabéticamente (cap. 6). Cada verbo tiene el esquema de conjugación irregular al que pertenece, tanto de presente como de pasado. Y a continuación, el modelo de irregularidad formal que tiene en los tiempos de presente, pasado, futuro, participio y gerundio. Ningún verbo es irregular en todos los tiempos, por eso presentan solo la etiqueta del modelo irregular en los tiempos que le corresponda, quedando en blanco las casillas en que su conjugación es regular. Después de observar la tipología de irregularidad del verbo que se quiera estudiar, habría que ir al índice de la obra para buscar sus modelos de irregularidad y sus esquemas de conjugación irregular. Como todos están numerados, se trata de buscar la página que corresponda a esos modelos o esquemas.

Un verbo como *atraer*, presenta estas irregularidades:

verbo	esquema de conjugación irregular		modelo de alternancia				
	pres.	pas.	pres.	pas.	fut.	part.	ger.
atraer	Vc	VIIc	10a	16			40b

Es un verbo irregular en los tiempos del tema de presente y de pasado, y en el gerundio. Es regular en el futuro y en la formación del participio. En el presente tiene el esquema de doble alternancia Ø - /jg/ que enfrenta a la primera persona del singular y todo el presente de subjuntivo con el resto de personas del presente de indicativo. En el pasado se ajusta al esquema de los perfectos fuertes con un modelo de alternancia Ø - /x/ y los paradigmas homogéneos con la variante /x/. Para la formación del gerundio inserta una /j/, por tanto pertenece al modelo de alternancia Ø - /j/ igual que otros verbos acabados en *-aer* (modelo 40b). Toda esta información se busca a partir del índice, donde vienen los modelos especificados con su número y página.

Actividades. Los estudiantes completan el estudio de los verbos con las actividades, que vienen clasificadas por modelos de irregularidad formal (cap. 5). Las soluciones aparecen al final de la obra (cap. 7).

2.2. ¿CÓMO PUEDE UTILIZAR LA OBRA UN PROFESOR PARA CREAR ACTIVIDADES PARA SUS ALUMNOS?

Los profesores pueden partir de las actividades que se desarrollan en el manual para reflexionar sobre la distinta tipología de los ejercicios. Han de decidir, en primer lugar, qué verbo o qué modelo de irregularidad quieren enseñar. A continuación, siguiendo el índice, localizarán los modelos que les interesen y, de forma cómoda, podrán guiarse por los cuadros que agrupan los verbos con características comunes (semánticas o formales) para diseñar las actividades. Resumimos a continuación la distinta tipología de ejercicios que la estructura de este manual permite fácilmente diseñar:

1. Ejercicios por modelos de irregularidad formal para aprender juntos los verbos que tienen el mismo tipo de alternancia. Véase la clasificación de modelos en el capítulo 3.
2. Ejercicios por esquemas de conjugación irregular para aprender en conjunto los verbos que comparten el mismo tipo de distribución de las alternancias en la conjugación. Véanse los esquemas de conjugación irregular en el capítulo 4.
3. Ejercicios automáticos para sistematizar las irregularidades formales de los grupos de verbos. En estos ejercicios se rellenan huecos para completar la conjugación de los verbos irregulares por tiempos. Véanse los modelos de irregularidad formal en el capítulo 3.
4. Ejercicios para aprender las alternancias de un determinado modelo de irregularidad. Para el diseño de estas actividades se parte de los cuadros incluidos en cada modelo donde se agrupan los verbos que comparten las mismas terminaciones. Se elige un submodelo de irregularidad y se crean ejercicios para completar frases o textos en

los que deban conjugarse estos verbos ligados por su gran parecido formal.

5. Ejercicios para ampliar vocabulario, para distinguir los matices semánticos que aportan los prefijos en los verbos derivativos o para distinguir significados en verbos que comparten alternancia y gran parecido formal. Para el diseño de estos ejercicios se parte de los cuadros con submodelos de parecido formal que aparecen en cada modelo de irregularidad formal. Se elige un grupo de verbos y se diseñan actividades para completar frases o textos en los que se aprecien estos matices semánticos diferenciadores de los verbos. Al mismo tiempo se practica la conjugación irregular que comparten.
6. Ejercicios para ampliar vocabulario y aprender la conjugación de formas que se relacionan semánticamente o que suelen aparecer en los mismos contextos de habla. Para crear estas actividades se parte de los cuadros que agrupan los verbos con parecido semántico que aparecen en cada uno de los modelos de irregularidad formal. Se elige un grupo de verbos y se pueden elaborar actividades para completar o para crear textos. Se pueden proponer actividades más simples o más complejas en función de los grupos de verbos elegidos y de la libertad que se dé al estudiante para crear su propio discurso oral o escrito.
7. Ejercicios para ampliar vocabulario y fijar estructuras de uso frecuente en la lengua como son los modismos, frases hechas, proverbios o refranes en los que aparecen verbos conjugados irregulares. Si se eligen estructuras de verbos que comparten modelo de alternancia para el diseño de un mismo ejercicio, fomentamos el aprendizaje de formas conectadas, aunque solo sea formalmente, de manera más rentable.

Todos estos ejercicios pueden nivelarse. Son más fáciles aquellos que incorporan verbos más frecuentes y posiblemente más conocidos para los estudiantes. También aquellos que recurren a los significados más usados de estos verbos. Y son más complicados los que seleccionan grupos de verbos menos frecuentes, significados no tan usuales en el caso de verbos con distintas acepciones o usos lingüísticos, y los que pretenden matizar valores semántico-pragmáticos de formas relacionadas. Son más fáciles los que exigen conjugar formas dadas que los que solicitan seleccionar entre unos cuantos verbos dados la mejor opción para completar el texto o la frase. La gradación de los verbos según la frecuencia en los cuadros de cada modelo de irregularidad permite crear estos ejercicios originales calculando el nivel de dificultad.